

Acciones 2019

LINEA DE DEBATE

OBJETIVOS

Propuesta de debate dirigida a definir acciones que permitan acercar la Red de trabajo sobre los matrimonios forzados a las diferentes instituciones y organizaciones públicas, con la finalidad de crear un canal de comunicación.

APERTURA DEBATE

Desde el 12/11/2019 al 17/11/2019

MIEMBROS DE LA RED A FECHA DE CIERRE DE DEBATE

72 participantes

María Moraño, Zoubida Boughaba, Jacqueline Moreno, José Miguel Morales, Gladys J. Meza, Julia Moreno, María de la O Gallardo, Nuria Pérez, Carmen Quintanilla, María de Lluch Rayo, Carmen Navarro, Coral Carrasco, Patricia Peris, Vicenta Alcacer, María Pérez, Inmaculada Gonzalez, M^a Ángeles Marín, Sonia Márquez, Hassina Khadad, Alba Soriano, Houria Sehili Maziz, Iratxe Arrizabalaga, Ismael Jiménez, M^a del Mar Pastor, Pilar Fernandez, Carolina De Miguel, Davinia Negro, María Sánchez Miaja, Maite Pérez, Cristina Cordente, Cristina Carrasco, Teresa De Gasperis, Marta González, Lila Valdivia, Nuria de la Fuente, Ana Gutiérrez, Rosa María Bajo, Concha Méndez, Isabel Herrero, Nishat Tasnim, Susana Vicente, Teresa García, Georgina Lara, Violeta Castaño, Almudena Escorial, María Gascón, Carmela del Moral, Elisa Repesa, Begoña Serrano, Mónica Barón, Luisa Antolín, Vanessa Pereiro, Nerea Sancho, M^a Carmen Hidalgo, Estela Aguirre, Laia Virgili, Elvira Méndez, Anna Figueras, Sonia Parella, Berta Güell, Mairê Costa, Mercé Meroño, Montserrat Tafalla, María Barcons, Mercé Cervera, Josefina Díaz, Andrea García, Marta Roqueta, Imma Sau, Ariadna Vilà, Sira Kande Diamanka, Natalia Ayuso

CUESTIONES PLANTEADAS

Desde **Dinamización** se plantean diversas cuestiones, dirigidas a conocer la opinión de las y los participantes, en relación a las acciones que deberían llevarse a cabo desde la Red de trabajo:

1.- ¿Consideras pertinente acercar la Red de trabajo sobre los matrimonios forzados a las diferentes INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES PÚBLICAS, con la finalidad de crear un canal de comunicación entre las partes?

2.- En caso que hayas considerado que sí, ¿De qué manera crees que se debería realizar la comunicación?

3.- ¿Qué aspectos e ideas consideras que debería contener la comunicación que se realizara?

4.- ¿A quién se lo harías llegar?

5.- ¿Realizarías alguna otra acción dirigida a visibilizar la Red? ¿Cuál?

MIEMBROS PARTICIPANTES

Dinamización, Maite Pérez, Andrea Garcia, Teresa De Gasperis, M^a del Mar Pastor, Laia Virgili y Ariadna Vilà

RESULTADO VOTACIONES

6 participantes

1.- ¿Consideras pertinente acercar la Red de trabajo sobre los matrimonios forzados a las diferentes INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES PÚBLICAS, con la finalidad de crear un canal de comunicación entre las partes?

El 100% de las personas participantes consideran pertinente acercar la Red de trabajo sobre los matrimonios forzados a las diferentes instituciones y organizaciones públicas.

2.- En caso que hayas considerado que sí, ¿De qué manera crees que se debería realizar la comunicación?

En cuanto a la manera en que debería realizarse la comunicación, 4 de las participantes indicaron que, la comunicación debería realizarse de forma presencial, una participante por email y una participante mediante un comunicado en medios.

3.- ¿Qué aspectos e ideas consideras que debería contener la comunicación que se realizara?

Las personas participantes refieren que la comunicación debería contener las siguientes ideas:

- *“Sensibilización y comunicación;*
- *Definir objetivos compartidos y la necesidad de establecer canales de comunicación para mejorar la coordinación en las actuaciones y el traspaso de información para abordar casos;*
- *Misión, objetivos, qué ONG y personas expertas las componen, posibles vías de colaboración con la institución en cuestión;*
- *La definición de matrimonio forzado y la misión y visión de la red que se ha creado;*
- *El comunicado debería visibilizar la realidad de los matrimonios forzados y su vinculación con la trata de seres humanos como re goce el código penal;*
- *Debería ser una comunicación contundente, con energía, con mensajes en positivo, sin caer en la estigmatización de las diferentes religiones”*

4.- ¿A quién se lo harías llegar?

Las personas participantes indican que harían llegar el comunicado a:

- *“Personal de educación;*
- *A todos los departamentos;*
- *Fiscalía, policía nacional, guardia civil, servicios sociales...;*
- *A los medios, personas que por su trabajo puedan estar en contacto e instituciones públicas para que compartan el compromiso de lograr en sus localidades la erradicación de esta problemática;*
- *Medios de comunicación;*
- *Ayuntamientos, diputaciones, consejerías, a los diferentes departamentos implicados (salud, educación, servicios sociales), incluyendo los técnicos y técnicas relacionados”*

5.- ¿Realizarías alguna otra acción dirigida a visibilizar la Red? ¿Cuál?

La participantes realizarían otras acciones de visibilización como:

- *“Medios de comunicación;*
- *Una campaña de sensibilización, entrevista con algún medio, uso de redes sociales;*
- *Realizaría un evento/congreso en el que se de visibilidad a los matrimonios forzados y se presente la red;*
- *Un acto de presentación;*

- Realizar una presentación oficial con medias de comunicación, conjuntamente con las redes sociales (twitter, instgram) o hacer la presentación a través de un acto, invitando a diferentes referentes sobre el tema (acto oficial)"

CIERRE LINEA DE DEBATE

Tras la consulta realizada y de acuerdo con las opiniones obtenidas, se propone trabajar el contenido del comunicado que permita acercar la Red de trabajo sobre los matrimonios forzados a las diferentes Instituciones y organizaciones públicas.